

CONVOCATORIA No- 0013/2022.S/O.
FECHA: 04/07/2022.

Angamarca, 01 de julio del 2022.

1

Señores:
CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL ANGAMARCA.

De conformidad al Art. 70, e) y 318 de COOTAD, en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca; permito CONVOCAR a Ustedes señores, a la SESIÓN ORDINARIA de la Junta Parroquial, que se realizará el día lunes 04 de julio del 2022 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones del GAD parroquial con el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la sesión ordinaria por parte del Presidente.
- 2.- Lectura del Acta anterior.
- 3.- Evaluación de Actividades.
- 4.- Planificación de Actividades.

Particular que comunico para los fines pertinentes y legales.

Atentamente,


Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu
PRESIDENTE DEL GAD ANGAMARCA

ACTA No.- 0013-GADPRA- 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 04-07-2022

En la Oficina de Gobierno Parroquial de Angamarca, a los 27 días del mes de junio del 2022, siendo la 10h05 se inicia la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Angamarca, previa convocatoria del Sr. Presidente Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu, con la presencia de los vocales: Geovanny Baño y el Sr. Trajano Gavilanes, en calidad de vocales y presidente GAD Parroquial Angamarca, Romeo Vichicela, en concordancia a los Artículos 70 , literal c) y 318 del COOTAD, con lo que se procede a dar la lectura del orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria.**
- 2.- **Lectura del Acta Anterior**
- 3.- **Evaluación de actividades.**
- 4.- **Planificación de Actividades.**

DESARROLLO:

Primer Punto. - Constatación de quórum reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria. Se constata el sesenta por ciento de asistencia participativa del cuerpo legislativo del GAD. Con la presencia de los Señores. - Ingeniero Romeo Vichicela Presidente; Sr. Geovanny Baño Vicepresidente y el Sr. y Trajano Gavilanes Tercer Vocal. Mediante el cual, el Sr. Presidente Romeo Vichicela, instala la reunión del pleno siendo las 10h10 con la que se continúa con el orden del día.

Segundo Punto. - Lectura del Acta Anterior. En este punto, se dio la lectura del acta anterior de la fecha 27 de junio del presente año. Sin haber ninguna redundancia ni desacuerdos, se dio por aprobado el acta y como también los acuerdos tomados de seguir ejecutando como deberes y obligaciones del cuerpo legislativo del GAD.

Tercer Punto. – Evaluación de actividades. – Se procedió a la recepción de los informes de los Sres. Vocales del Gad Parroquial Angamarca, en los mismos que se encuentran detalladas todas las gestiones y trabajos realizados durante el mes de junio.

Cuarto Punto. Planificación de Actividades. Se procede agregar las actividades que se desarrollaran en el transcurso del mes de julio del presente año.

Nº	ACTIVIDADES	NÚMERO DE EVENTOS PLANIFICADOS.	RESPONSABLE
1	Gestionar el proyecto de la comunidad de Singuna	1	Romeo Vichicela
	Gestionar con el Gobierno Provincial para la prestación de una volqueta para mantenimiento de vías	1	Romeo Vichicela
	Culminar con el proceso de entrega de las gallinas para los niños de la Unidad Educativa Tungurahua de Chine Alto	1	Romeo Vichicela
	TOTAL	3	
	Gestión del proyecto de la comunidad de Ucumari	1	Geovanny Baño

	Averiguar sobre la soldadura de la maquinaria de la Retroexcavadora del GADPA	1	Geovanny Baño
	TOTAL	2	
	Gestión del proyecto de viviendas	1	Genaro Romero
	TOTAL	1	
	Gestion Proyecto de adoquinado de Angamarca Centro	1	Ángel Lloacana
	TOTAL	1	
2	Gestionar el proyecto para la comunidad de Yallivi	1	Trajanos Gavilanes
	TOTAL	1	
3	Reunión del pleno, ^{4y} 25 de julio de 2022	1	EQUIPO GADP-A
	TOTAL	1	
		9	EQUIPO GADP-A

No habiendo más puntos que tratar, siendo a las 12:00 de la mañana. El señor Presidente del GAD Parroquial, se declara dar clausurada la Sesión Ordinaria.

Ing. Edwin Romeo Vichicela U.
PRESIDENTE DEL GADPA

Sr. Geovanny Baño B.
VICEPRESIDENTE

Sr. Genaro Romero R.
1er. VOCAL

Sr. Angel Lloacana C.
2do. VOCAL

Sr. Trajanos Gavilanes M.
3er. VOCAL

Carla Isabel Flores Montufar
SECRETARIA TESORERA GADP-A